

Tengo el honor de  
poner en conocimiento  
de V.E. que durante  
los 20 años que estoy  
al servicio de la Sociedad  
Económica de Amigos  
del País, he desempeña-  
do el modesto cargo de  
Portero, después el de  
ayudante de Conserje  
y Cobrador, y en la  
actualidad desempeño  
el honoroso cargo de  
Conserje que por voto  
unánime me confió  
primero la junta de  
Gobierno, y después  
la junta general.  
Pero cuando tube  
el honor de ser elegido  
para dicho cargo, me  
asignaron el sueldo  
de dos pesetas y venti-  
cinco centimos diarios,  
y además tenía a mi  
servicio un ayudante  
con 6 reales diarios, y  
un Portero con 8 duros  
mensuales, el cargo de

Lobrador estaba retri-  
buido con un tanto por  
ciento que ya se consignó  
en todos los presupuestos.

A consecuencia del estado  
precario en que quedó  
la Sociedad por causa  
del déficit que resultó  
de la última Exposición  
de flores celebrada en  
la Glorieta, se hicieron  
varias economías, y entre  
ellas la del sueldo del  
Conserje <sup>que</sup> quedó reducido  
a una peseta cincuenta  
centimos diarios, teniendo  
que encargarse de todo  
el trabajo de la casa,  
por haberse amorti-  
zado las plazas de Agu-  
dante y Pontero.

El motivo de mi rúplica  
es para que ya que por  
fortuna el estado econo-  
mico de la Sociedad ha  
mejorado algo, se con-  
signe <sup>en</sup> el próximo presu-  
puesto para el año proe-  
ximo, la cantidad de dos  
pesetas diarias como ha-  
ber

haber del Conserje, teniendo  
en cuenta que se ha de  
valer de algun auxilian  
que pga de su bolsillo;  
y por estas consideraciones,  
suplico a V. E. se digna  
dar cuenta a la junta  
general extraordinaria  
para que si la cree justa  
apruebe la modificacion  
que propongo y por  
ello le da las mas es-  
presivas gracias el  
Conserje

Francisco Plana

Valencia 12 de Noviembre 1863

Señor Director de la Sociedad Economica